

# CALENDARIO CAMBIARIO 2023

PLAZOS MÁXIMOS  
PARA LA ENTREGA DE  
INFORMACIÓN  
EXÓGENA CAMBIARIA  
AÑO 2023

Resolución 000161 de 2021, Art. 4, modificada con la Resolución 494 de mayo 4 de 2022

## Intermediarios del Mercado Cambiario, Titulares de Cuentas de Compensación y Concesionarios de servicios de correos que presten servicios financieros de correos

Ultimo Dígito del Nit o la Cédula (Sin incluir el DV)	FECHA MÁXIMA DE PRESENTACIÓN	T R I M E S T R E			
		1	2	3	4
		ENERO- FEBRERO- MARZO Día calendario Abril 2023	ABRIL-MAYO-JUNIO Día calendario Julio 2023	JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE Día calendario Octubre 2023	OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE Día calendario Enero 2024
1 y 2	El décimo(10°) y undécimo(11°) día hábil	18 y 19	17 y 18	13 y 17	16 y 17
3 y 4	El decimosegundo (12) y decimotercero(13) día hábil	20 y 21	19 y 21	18 y 19	18 y 19
5 y 6	El decimocuarto(14) y decimoquinto(15) día hábil	24 y 25	24 y 25	20 y 23	22 y 23
7 y 8	El decimosexto(16) y decimoséptimo(17) día hábil	26 y 27	26 y 27	24 y 25	24 y 25
9 y 0	El decimoctavo(18) y decimonoveno(19) día hábil	28 abril y 2 mayo	28 y 31	26 y 27	26 y 29

Resoluciones 09148 y 09149 de 2006 - Art. 4

## Profesionales de Compra y Venta de Divisas y Cheques de Viajero

Ultimo Dígito del Nit o la Cédula (Sin incluir el DV)	FECHA MÁXIMA DE PRESENTACIÓN	T R I M E S T R E			
		1	2	3	4
		ENERO- FEBRERO- MARZO Día calendario Abril 2023	ABRIL-MAYO-JUNIO Día calendario Julio 2023	JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE Día calendario Octubre 2023	OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE Día calendario Enero 2024
1 y 2	El séptimo (7°) día hábil	13	12	10	11
3 y 4	El octavo (8°) día hábil	14	13	11	12
5 y 6	El noveno (9°) día hábil	17	14	12	15
7 y 8	El décimo (10°) día hábil	18	17	13	16
9 y 0	El undécimo (11°) día hábil	19	18	17	17